

ABARIA S. A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA ABARIA S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2010

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN, MI INFORME COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009.

DEJO CONSTANCIA EN FORMA EXPRESA, QUE HE REALIZADO MIS FUNCIONES DANDO CUMPLIMIENTO AL ART 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS SUJETANDO LA LABOR DE LOS ADMINISTRADORES, A UNA FISCALIZACIÓN Estricta DEL DESEMPEÑO DE SUS LABORES.

LOS ADMINISTRADORES, SIGUIENDO A CABALIDAD LAS NORMAS QUE LES HAN SIDO IMPLANTADAS Y DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL, HAN CUMPLIDO CON EFICIENCIA SU TAREA, ELLOS ME HAN BRINDADO SU COLABORACIÓN PARA PODER REALIZAR MIS FUNCIONES Y EMITIR MI INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA.

HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES Y MAS REGISTROS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009 DE LA COMPAÑIA ABARIA S. A., LOS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE RESPALDADOS POR LOS ASIENOS CONTABLES Y JUSTIFICADOS CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, Y QUE ESTAN A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

DEBO INDICAR TAMBIEN QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN UN DECREMENTO EN LAS VENTAS E INCREMENTO EN LOS GASTOS, SITUACION POR LA QUE SE REFLEJA UNA PERDIDA DE USD 58.824,03.

DE ESTA MANERA DOY CUMPLIMIENTOS A LA LABOR ENCOMENDADA. CONFIO SEÑORES ACCIONISTAS QUE USTEDES APRECIARAN MI FUNCION COMO COMISARIO DE ESTA COMPAÑIA, QUE EN TODO CASO ES EL PRODUCTO DEL SINCERO INTERES DEL SERVIR COMO DISPONE LA LEY.

ATENTAMENTE,


COMISARIO

